Guatapé, 18 de junio de 2026

ACTA ACLARATORIA
CONTRATO DE OBRA No. OC-033-2025

En el municipio de Guatapé, Antioquia, a los 18 días del mes de junio de 2026, se suscribe la presente ACTA ACLARATORIA respecto de la conformación y disponibilidad del equipo profesional requerido para la ejecución del Contrato de Obra No. OC-033-2025, cuyo objeto corresponde al mejoramiento, adecuación, dotación, ampliación y/o construcción de escenarios deportivos y recreativos del municipio de Guatapé.

CONSIDERACIONES

1. Que la Empresa Autónoma de Guatapé celebró el Contrato de Obra No. OC-033-2025 con la empresa R-3 CONSTRUCTRIV S.A.S. para la ejecución de los alcances denominados: construcción de Cubierta de la Placa Polideportiva del Municipio de Guatapé y mantenimiento y Renovación del Coliseo del Municipio de Guatapé. Estos, contemplados es el objeto del contrato mejoramiento, adecuación, dotación, ampliación y/o construcción de escenarios deportivos y recreativos del municipio de Guatapé.

2. Que, desde la etapa de planeación, estructuración presupuestal y elaboración del anexo técnico, el proyecto fue concebido con un único equipo profesional encargado de atender integralmente ambos alcances, considerando la complementariedad de las actividades, la cercanía geográfica de las intervenciones y la suficiencia técnica de los perfiles requeridos.

3. Que el equipo profesional contemplado en la estructura administrativa del proyecto corresponde a un equipo común para la ejecución de los dos frentes de obra y no a equipos independientes para cada uno de ellos.

4. Que el anexo técnico exige la disponibilidad de personal idóneo y suficiente para garantizar la correcta ejecución contractual, sin establecer la obligación de contar con un equipo profesional exclusivo o independiente para cada alcance o frente de trabajo.

5. Que, en consecuencia, la disponibilidad del personal profesional podrá distribuirse entre ambos frentes de acuerdo con la programación, necesidades operativas y avance de las actividades, garantizando en todo momento el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la calidad de las obras y la adecuada supervisión técnica, administrativa, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.

ACLARACIÓN

Se deja expresa constancia que el equipo profesional relacionado en el anexo técnico del Contrato de Obra No. OC-033-2025 fue previsto para atender conjuntamente los dos alcances contractuales, correspondientes a la Construcción de Cubierta de la Placa Polideportiva y al Mantenimiento y Renovación del Coliseo del Municipio de Guatapé.
Por lo anterior, la exigencia de equipos profesionales independientes para cada frente de trabajo no hace parte de las condiciones inicialmente estructuradas en los documentos del proyecto, ni de la composición administrativa y financiera que sirvió de base para la celebración del contrato.

La presente acta se expide con el fin de aclarar el alcance de la conformación del equipo profesional establecido en el anexo técnico y dejar constancia de las condiciones bajo las cuales fue estructurado y contratado el proyecto.

Para constancia se firma en Guatapé, Antioquia, a los 18 días del mes de junio de 2026.

GERENTE
EMPRESA AUTÓNOMA DE GUATAPÉ

R-3 CONSTRUCTRIV S.A.S.